Ministerio de Educación y Cultura

iibce INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS CLEMENTE ESTABLE

LLAMADO Nº39/2021 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN NIVEL V (17/12/2021).

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de técnico de apoyo a la docencia e investigación, Nivel V de 35 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018, para el **DEPARTAMENTO de NEUROCIENCIAS INTEGRATIVAS y COMPUTACIONALES del IIBCE**.

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 35 horas semanales (Técnico Nivel V), por el plazo de seis (6) meses a partir de la fecha de contratación, no prorrogable.

El sueldo nominal es de **$55.797** (escala vigente, valores 2021) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

No podrán acceder a estos contratos aquellas personas que tengan un cargo presupuestado del IIBCE o que posean un contrato en la Institución.

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: Inscripción Técnico de Apoyo Nivel V, desde el **viernes 17 de diciembre hasta las 12 horas del lunes 27 de diciembre de 2021.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.

4. Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

Los postulantes extranjeros, en el caso de ser seleccionados, deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para poder hacer efectivo el cobro de sus haberes.

IV) PERFIL

El aspirante deberá haber completado su Doctorado Académico, tener experiencia postdoctoral, conocer y demostrar con publicaciones previas estar interesado en las líneas de trabajo, así como mostrar experiencia en las técnicas utilizadas en el departamento, en particular aquellas que se utilizan para la caracterización de la descarga del órgano eléctrico, y la exploración conductual y electrofisiológica de la electrorrecepción homo- y allo- activa.

Por más información consultar al Dr. Ángel Caputi (acaputi@iibce.edu.uy; caputiangel@gmail.com)